



**REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA**

DESPACHO DEL MINISTRO

San José, 20 de febrero del 2020
DM-232-2020

Señor
Carlos Elizondo Vargas
Secretario
Consejo de Gobierno
Casa Presidencial
S.O.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente le adjunto solicitud de Acuerdo de Viaje para gestionar la salida del país del señor Ministro de Ambiente y Energía, de conformidad con la siguiente información:

Nombre del Funcionario: M.Sc. Carlos Manuel Rodríguez Echandi
N° de Cédula: 1-529-682
Cargo que desempeña: Ministro de Ambiente y Energía
Teléfono institucional: 2233-4533 ext. 8502 o 8503
Teléfono directo: 22571417
Correo Electrónico: ministrominae@minae.go.cr
País de Destino: Tokyo, Japón

Tipo de Actividad: Participar en el Global Environmental Action (GEA) International Conference on the subject of "Integration of the Environmental and Economy: Towards a Virtuous Cycle of Environment and Growth"

Nombre de la actividad: Participar en el Global Environmental Action (GEA) International Conference on the subject of "Integration of the Environmental and Economy: Towards a Virtuous Cycle of Environment and Growth".

Vinculación PND y/o AC: Acción Estratégica Plan Nacional de Desarrollo.

Programa de Impulso de una Agenda Ambiental integral que permita el posicionamiento internacional de Costa Rica como país líder en Conservación de la Naturaleza.

Fuente de Financiamiento: Los gastos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación de los días del 2 al 7 de marzo del 2020 serán cubiertos por la Organización Global Environmental Action (GEA)

Los gastos de taxis, internet, lavado de ropa, llamadas telefónicas, entre otros serán cubiertos por el programa 879 (actividades centrales).

No omito manifestar que si por concepto de imprevistos se excede a 8% debido a situaciones de fuerza mayor, se presentaran las facturas, tiquetes o comprobantes de pago correspondientes, según se estipula en el artículo 35 del reglamento de gastos de viaje y de transportes para funcionarios públicos (viáticos) de la Contraloría General de la Republica y el articulo 42 en lo que se refiere a alimentación del mismo reglamento, de igual forma se aplicara el artículo 41 de "reconocimiento de diferencias especiales", si así lo requiere.

Viajará con pasaporte: Diplomático X___ Personal _

Itinerario del Vuelo:

TELÉFONO (506) 2233-4533 o 2257-0922 EXT. 1162 ó 1163 APDO. POSTAL: 10104-1000
SAN JOSÉ, COSTA RICA
CORREO ELECTRÓNICO: MINISTROMINAE@MINAE.GO.CR

Fecha de Salida: lunes 2 de Marzo del 2020 American Air Lines AA 0579/D a las 23:50 horas

Fecha de regreso: sábado 7 de marzo del 2020 en American Air Lines AA 2522/D a las 20:49 horas.

Fecha de inicio y finalización del viaje: Del lunes 2 de marzo del 2020 al sábado 7 de marzo del 2020.

Mientras dura la ausencia del señor Ministro se designa Ministra a.i. del MINAE a la señora Pamela Castillo Barahona, cédula de identidad número 1-1055-0955, nombramiento que rige a partir de las 23:50 horas del 2 de marzo del 2020 hasta el sábado 7 de marzo del 2020 a las 20:49 horas.

Atentamente,

Licda. Alexandra González Arguedas
Directora Despacho del Ministro

Cc: Sra. Pamela Castillo Barahona, Viceministra de Recursos Naturales-MINAE
Sr. Rafael Marín-Oficial Mayor-MINAE